Suscrición
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Solo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 5 de enero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.468

Efeméride

5 de enero de 950.

Muere Ramiro II rey de León.

Por abdicación de Alfonso IV *el Monje*, ciñó la corona de León en 930, su hermano Ramiro II. Despues de sofocar la rebelión que en el siguiente año promovió el cenovista monarca al pretender de nuevo á ocupar el trono, llevó á cabo una vigorosa campaña contra los musulmanes. Madrid y Talavera sufrieron por entonces (932) los rigores del monarca leonés y quedaron incorporados á sus estados. Con el propósito de recobrar estos importantes sitios, avanzaron los infieles hasta llegar á penetrar en los estados de aquél, y cerca de Osuna (Sória) trabaron un porfiado encuentro, en el que una y otra hueste sufrieron importantes pérdidas, por lo que ambas se atribuyeron la victoria. En 939 asistió á las célebres batallas de Simancas y del Foso de Zamora, y á los diez años atacó de nuevo la ciudad de Talavera, que habia vuelto á poder de los infieles, haciéndoles 7.000 cautivos y además una baja de 12.000 hombres entre muertos y heridos. Al siguiente año murió en León, dejando por heredero del trono á su hijo Ordoño III.

(Prohibida la reproducción.)

LA FAMILIA PONTIFICIA de León XIII

Se compone la familia pontificia, de algunos individuos, eclesiásticos ó seglares, dedicados al servicio doméstico y personal del Sumo Pontífice y á desempeñar los cargos del Palacio Apostólico. Comprende los cardenales llamados *palatinos* y muchos prelados dependientes del mayordomo, que es el primer cargo no cardenalicio de la corte pontificia.

Los cardenales *palatinos*.—Se conoce con este nombre al secretario de Estado, al de Breves, al Pro-Datario y al secretario de Memoriales.

El cardenal Pro-Datario está al frente del tribunal de la Dataria Apostólica, encargada de la concesión de las gracias pontificias y llamada, por la importancia de sus funciones, *Oculus Papae*, y fué siempre escogido entre los miembros más ilustres del Sacro Colegio. El secretario de Memoriales pone en manos del Papa todas las peticiones, ya de gracia, ya de justicia. Al secretario de Breves toca espedir estos *sub annulo Piscatoris*. Este cargo es vitalicio actualmente.

El secretario de Estado del Papa dirige las relaciones de la Santa Sede con las potencias estranjeras. Desde 1700 este cargo es confiado á un miembro del Sacro Colegio.

Los principales cargos de la corte pontificia, no cardenalicios, son los siguientes:

El de mayordomo.—A este prelado le está confiada la custodia de la sagrada persona del Papa y la superintendencia de la corte y de la familia pontificia y de los palacios apostólicos. Su cargo no cesa por la muerte del Papa, ejerciendo en Sede vacante las funciones de gobernador perpétuo de conclave.

El maestro de cámara.—Este dirige el ceremonial de la corte y de la familia pontificia, regula la admisión de las audiencias del Papa, introduce los soberanos, príncipes y embajadores; es el superior inmediato de los familiares pontificios en cuanto se refiere á sus atribuciones.

El auditor santísimo tiene, entre otras atribuciones, la de indagar los méritos de las personas que deben ser promovidas al episcopado ó trasladadas á otras sillas. Antiguamente tenia jurisdicción contenciosa, pero su tribunal fué abolido en 1831 por órden de Gregorio XVI.

El auditor del Papa, si no es promovido á cardenal, continúa en sus funciones bajo el nuevo Pontífice.

El maestro del sagrado palacio es siempre uno de los más doctos religiosos dominicos. Su cargo es vitalicio, y el que le desempeña es considerado como el teólogo del Papa. Tiene especial jurisdicción sobre los libros dados en Roma á la estampa, y examina los sermones que se reciben en la capilla pontificia.

Los camareros secretos del Papa son los siguientes:

El limosnero, que cuida de socorrer á los pobres.

El secretario de las cartas latinas, que escribe cartas en nombre del Papa á los obispos, príncipes é ilustres personajes.

Hay además cuatro camareros participantes: el cofiero, el cual, en las comidas solemnes, sirve á la mesa al Pontífice y tiene en la mano, el domingo de Ramos, las palmas y los cirios del Papa.

El secretario de embajada, que lleva á los soberanos y príncipes estranjeros las palmas y cirios benditos, etc. etc.

El guardarropas, que lleva á los cardenales el capelo.

El cuarto camarero secreto participante, recibe del Pontífice muchos encargos.

Existen en la corte pontificia otros camareros secretos, como el secretario de Breves á los principales, el sustituto de la secretaria de Estado y el secretario de la cifra.

Los abreviadores del parque mayor forman un colegio de prelados, dependientes del cardenal vicecanciller de la santa Iglesia, los cuales examinan y deciden las dudas sobre las fórmulas y cláusulas de las bulas.

Comentários

Noticias marroquís:

Salió ya de Fez para Tánger y Madrid la embajada extraordinaria que el emperador de Marruecos envia á la corte de España.

¿Qué nos dirán esos moritos?

Como si lo viéramos dirán lo siguiente:

«En Marruecos reina la paz más completa; el Imperio es rico; nuestra amistad á España nos obliga á pagar no solo la indemnización convenida, sino que tenemos gusto en satisfacer intereses y todo; la demarcación de la zona neutral de Melilla á estas horas ya es un hecho; las kábilas están sumisas como mansos corderos á la voluntad de España; manda, noble nación, que tus deseos serán ordenes para nosotros».

Si Vds. no lo creen así, ya caerán de su error.

Dejen que arribe á la corte la embajada.

* * *

Otra noticia:

De Tánger zarpó, con rumbo á Mogador, el único buque de la marina marroquí, el vaporcito «Hassanii», encargado de recoger el dinero que falta para el total del primer plazo de la indemnización prometida á España.

De esta cantidad se hará cargo la embajada que viene á Madrid.

¿Pero señor, cuando acabarán de pagar el primer plazo?

¡Esto mas parece el pago de una máquina Singer, que el de una indemnización!

¿No le parece á nuestro gobierno que á diez reales semanales no les costaría tanto á los moros soltar los cuartos?

Copia literal de un telegrama de *La Publicidad*:

TEMPORALES

Madrid 3, á las 10 noche.—*Urgente.*—Despues de anochecido se ha desatado sobre Madrid un viento huracanado, de violencia tremenda.

El huracán ha derribado chimeneas, ha levantado tejas y se ha llevado millares de objetos mal adheridos á los edificios.

El radio del temporal es extenso.

Han sido derribados bastantes postes telegráficos.

Hay incomunicación telegráfica, poco menos que completa con las provincias.

—Ha regresado el Sr. Moret.—*R.*

Tal como está redactado, resulta que en Madrid han caido dos temporales.

El ciclón y Moret.

De *La Epoca*:

El *Heraldo* se dedica ahora á cantar las glorias del señor ministro de Marina, sus felices iniciativas, su celo, su prudencia, su justificación.

Bien merece estas compensaciones—algo tardias ciertamente—quien fué tratado por el órgano de su actual colega de Gabinete con la dureza que el mismo Sr. Canalejas, no excusó al tronar en el Congreso contra la gestión del Sr. Pasquin.

A lo que replicará el señor Canalejas:

«Todo es del color del cristal con que se mira.»

Antes lo vió todo negro muy negro.
Ahora lo vé todo de color de rosa.
Antes estaba fuera. (Cristal ahumado).
Ahora está dentro. (Cristal de roca).

Del mismo colega madrileño:

El ilustrado general señor Sánchez Bregua censura desde *El Liberal* la reciente Real orden del ministerio de la Guerra, por la cual se prohiben las permutas entre los jefes y oficiales de las plantillas de la reserva y de los agregados á ellas.

«No comprendemos—dice—á qué exigencias del servicio ha podido obedecer esta medida, que priva de una ventaja á esas clases, sin beneficio ninguno para el presupuesto de gastos.»

Pregúntelo al señor ministro de la Guerra el general Sánchez Bregua.

Y verá como no sabe el ministro de lo que se le habla.

De *El Tiempo:*

**Dijo el señor Ballesteros
en la calle de Esparteros:**

«Las evoluciones que honran son las evoluciones progresivas, como la que realizó el señor Ruiz Zorrilla, pasando á defender la República después de haber defendido la Monarquía democrática de don Amadeo.»

¿Qué entenderá el señor Ballesteros por progreso del señor Ruiz Zorrilla?

Porque como progresar, ha progresado poco.

**Si no es que la progresión
sea vivir cual vive el hongo,
anunciando el *chaparrón*,
como se anuncia el jabón
de los Príncipes del Congo.**

Tiene razón el colega.

Lo que es por falta de anunciarla.....

Pero maton que mucho amenaza no suele dar puñalada.

Desde Madrid

Cualquiera que observe lo que ocurre en la política, no podrá menos de perder las ilusiones, si las tiene, y tomar las cosas á beneficio del inventario, si su carácter permite verlas con indiferencia; porque tomarlas en sério es ir en pós del disgusto contínuo.

Esto que afirmamos, nos lo inspiran las circunstancias. Y si á decir fuésemos todo lo que pensamos, seguramente habríamos de disgustar á nuestros lectores, no porque los ofendiésemos, que de esto habremos de guardarnos siempre muy mucho, sino porque no habria de gustarles la pintura que podríamos hacer de lo que son los partidos políticos.

Así, pues, nada de consideraciones; que siga rodando la bola, pues nosotros con nuestra insignificancia no podremos hacer que pare ó que ruede conforme exije la justicia, y digamos por qué empezamos nuestra carta de hoy del modo que lo hacemos.

Cuando los liberales vinieron al poder y comenzó á hablarse de la nivelación de los presupuestos, todo eran aplausos, todo alabanzas.

Realmente eran merecidos. Se ofrecia al pais un relativo desahogo financiero en el interior, y fuera un crédito de que ya íbamos careciendo.

Y surgió el entusiasmo y «bendito sea el partido liberal», dijeron muchos, y luego fué ello.

¿De qué medios ha de valerse el partido fusionista para hacer lo que promete? se preguntaron algunos.

Y se contestó inmediatamente que recaudando tanto como se gastase, haciendo que los gastos estuviesen en proporción con los ingresos.

Se disminuyeron los gastos, y como se vió que aún así eran mayores que el haber disponible, se impusieron nuevos tributos (y de esto no se acuerdan, sin duda, algunos periódicos,) y una parte de la prensa dijo que la conducta de los liberales era lógica y que precisaba que los españoles todos hiciéramos un sacrificio para salvar á la Hacienda y conseguir que los extranjeros nos respetasen tanto como merecia nuestra nación; no habia, en fin, nada mejor que lo que estaba haciendo el partido que preside el señor Sagasta. Este iba á ser nuestro salvador en unión del señor Gamazo.

Despues del aumento de tributos, (casi nos atreveríamos á decir que injusto en algunos casos) y despues de haber disminuído los gastos hasta el extremo de quedar muchos servicios en la más completa desorganización, los presupuestos, dígase cuanto se quiera, continúan desnivelados, se gasta más que se recauda, y algunos ministros, como el de Fomento, reconocen que necesitan mayor cantidad de la que hasta aquí se consignó para cubrir las atenciones de su departamento. De modo, que si en estos dos últimos años hubo *déficit*, en este, que solo en Fomento se van á gastar doce millones más que antes, no es locura suponer que el *déficit* será mayor, porque hay que pagar cantidades que, por hacer ver lo que no existia, no se pagaron en tiempo oportuno.

Ahora bien: despues de hacer esfuerzos para conseguir la nivelación, sin lograrlo, ¿qué debe hacer el partido liberal? ¿Vá á aumentar los tributos? Eso propone el señor Cánovas y se le censura; y si el señor Cánovas quiere hacerlo y se le dice que no, tampoco podrá realizarlo el señor Sagasta, porque no es lógico suponer que una misma cosa sea buena si la hace un liberal y mala si la hace un conservador.

¿Va el señor Sagasta á disminuir los gastos? Si con la cantidad hoy consignada no pueden algunos ministros atender todas las necesidades de sus respectivos departamentos, ¿qué ocurrirá si la consignación se disminuye? Entonces no habrá servicios, y si pudiéramos pasar sin ellos, los gastos que esos servicios reclaman hoy serían inútiles mañana.

Porque el señor Cánovas vé, como la mayor parte de los habitantes de España, esa desorganización y lo dice, tambien se le critica de un modo desfavorable.

¿Qué queremos entonces los españoles? Que se aumenten los ingresos sin aumentar los tributos; que se gaste muy poco y que estémos bien servidos; queremos, en fin, lo que se dice muy bien pero no puede hacerse ni bien ni mal; es decir, no lo queremos los españoles, lo quiere una parte de la prensa partidaria de los fusionistas, que desea algo así como que las conservadores al subir al poder corran velozmente habiéndoles cortado antes ambas piernas. Y esa prensa, que vé que los liberales se encuentran ya abatidos y rendidos por la fatiga, que no pueden hacer nada porque su programa económico no dá más de sí, calla ó habla para defenderlos. Pues sino hacen nada hoy por hoy económicamente, si están parados, ¿dónde hallar la defensa? Y si defienden á los que nada hacen, ¿no es decir bien claramente que nada pueden hacer ya, que han llegado á la meta? Y si á este extremo llegaron, ¿no es ver las cosas con demasiado pesimismo? Y si así las ven, ¿son optimistas? Y si no lo son ¿quién triunfa, el partido conservador siendo imparcial y diciendo que no es todo oro lo que reluce, ó los fusianistas demostrando prácticamente que la nivelación que ofrecieron realizar en un instante no han podido conseguirla?

Resulta, pues, que la nivelación vendrá á fuerza de trabajo y de tiempo y de buena fé. Esto lo anunciaron los conservadores hace ya algunos años y se dijo que ya no servían para gobernar, que ya habian perdido las energías de otro tiempo, que tropezaban con obstáculos y que no ofrecian vencerlos enseguida. Se censuró su imparcialidad.

Ha venido un partido que ha visto en la práctica la razón que asistía á los conservadores, pero que habla parcialmente y dice una porción de cosas bonitas que nadie vé, porque en la realidad no existen. Y á éste se le aplaude su engaño.

¡Y vaya V. á decir á los que viven de ilusiones que el partido liberal se ha equivocado, y que el partido conservador habló con la imparcialidad que debe hacerlo todo gobierno que se haya formado cabal idea de las relaciones que entre la nación y él deben existir!

Por esto deciamos que la bola debe conti-

nuar rodando. Ya parará cuando le llegue la hora.

Carmón.

2 de enero de 1895.

DE MINDANAO

Las noticias que tenemos de esta hermosa y fertilísima isla, alcanzan á mediados de noviembre.

Según ellos, Guarisradja-Muda de Sampurnak y los dattos de Lungapungan y Bayabao, con algunos individuos de su familia, han rendido acatamiento á la bandera española.

Al anochecer del 15 de octubre, cinco moros que se retiraban del mercado de Ulama atacaron una avanzadilla, compuesta de un cabo y cuatro soldados de infanteria y una pareja de caballería, hiriendo á dos de ellos. Inmediatamente fueron perseguidos por la guardia del *tiangui*, pero aunque se supone que alguno de ellos fuera herido, no pudo ser alcanzado ninguno, merced à la prontitud con que se ocultaron en el *carrizo* (altas hierbas).

De operaciones guerreras pocas novedades ocurren, como no sea el ya sabido paso del rio Agus, efectuado con toda felicidad por el sitio denominado Sagut, y los trabajos del nuevo fuerte en la orilla izquierda, donde en la actualidad se encuentran las fuerzas del regimiento núm. 74, que á las órdenes del teniente coronel Pazos protegen y activan la construcción del puente colgante que allí se ha de tender. Las tropas siguen sus acostumbrados convoyes de raciones, todo con más comodidad que antes, pues hasta los moros amigos, mediante pequeño jornal, ayudan à subir raciones, que con brevedad se acumulan en Momungan y Ulama.

El dia 16 de octubre tuvimos que lamentar en este último punto una nueva traición moruna, que sin agradecer nuestra buena política atractiva, hacen de las suyas en cuanto hallan oportunidad; ese dia, unos cuantos de ellos, en actitud pacífica, venían al tiangui, ó mercado, dejàndose aproximar para ser reconocidos por el retén, que lo componían fuerzas del 72, hasta que de improviso atacaron, resultando dos soldados heridos, uno de mucha gravedad.

—

De cartas dirigidas á nuestro estimado colega *El Ejército Español*, entresacamos las siguientes líneas:

«El 14 de noviembre último llegó al puerto de Iligan el capitán general del Archipiélago de Filipinas, sin más detención que en Dapitán, donde estuvo catorce horas, continuando luego su viage.

En Iligan se encontraba la lancha de vapor «Bartodano», embarrancada y completamente inservible, por lo que S. E. dispuso la inmediata adquisición de otra, lo que se ha conseguido, entregando la «Bartodano» y 500 pesos por una nueva llamada «Magallanes».

Al inspeccionar el general Blanco las obras de fortificación, quedó altamente complacido, si bien apreciando lo mucho que aún falta por hacer, efecto de las materiales dilaciones ocasionadas por el tiempo.

A la salida del buque que llevaba á España estas noticias, decíase que el capitán general se disponía á marchar hasta lo más avanzado de nuestras posiciones, en donde recibiría á los dattos y jefes moros que se esperan para presentarse y hacer protestas de fidelidad y adhesión á España.

El dia 11 se presentaron en Iligan varios dattos, prometiendo fidelidad y adhesión á España, los cuales *bicharearon* (por medio de intérprete) con el general-jefe de la plaza señor Aguirre, saliendo muy contentos del *bichareo*. El general Blanco también se hallaba satisfecho del resultado de sus gestiones.

El general Blanco subió el dia 14 á visitar los puestos avanzados, acompañándole tres compañias del regimiento de línea número 73, otras tres de artillería y una sección del escuadrón de escolta del general.

Iban en la espedición los generales Parrado, Rizzo y Aguirre, los comandantes de Estado Mayor señores Fontana y Cantón y teniente Toral, el teniente coronel Heredía, el comandante Olàriz, todos los señores jefes y oficiales de las fuerzas espedicionarias y ayudantes de los respectivos generales.

A las cinco y media del espresado dia 14 se puso en marcha el cuartel general con las fuerzas anteriormente dichas, y al que iban agregados el teniente auditor señor Repiso, médicos señores Sidrach y Ruiz y varios pequeños contingentes de los regimientos que están en los sitios avanzados y que habian estado en Iligan á proveerse de ropa y víveres.

De la plaza de Iligan ha quedado hecho cargo el teniente coronel señor Darnell.»

EL TEMPORAL EN FRANCIA

Se reciben detalles de los estragos causados por el temporal el dia 3.

Este continúa muy violento, acompañado de grandes nevadas en toda la región Norte y Oeste.

En Samsens, Sixt y Chamoume la nieve alcanza unos 40 centímetros de espesor.

La mayor parte de los caminos se hallan cortados, y los trenes han tenido que suspender los viajes.

Muchos *touristas* ingleses han venido desde Ginebra á Chamounix en trineos, para gozar del espectáculo grandioso que ofrece la campiña.

En Morlaix han caído fuertes granizadas, causando daño en los campos.

El vendaval ha arrastrado multitud de árboles y cobertizos.

En Honfleur todos los buques se encuentran bloqueados en el puerto.

Las barcas de pesca han sufrido averías.

El servicio de pasajeros con el Havre se hace con mucha dificultad.

Tambien en el puerto del Havre reina un temporal furioso.

Las olas invaden los muelles.

El trasatlántico *La Champagne*, que hace el servicio en Nueva York, ha tenido que aplazar su salida.

En Dunkerque han sido recogidos varios náufragos.

En Paris ha comenzado á nevar.

El temporal en Holanda

De Ostende telegrafian que á causa del temporal ha encallado el vapor *Gravelines*.

La tripulación consiguió salvarse.

Tambien han naufragado en el mismo dos yates.

De la tripulación de ambos sólo han logrado salvarse dos marinos.

Los restantes han perecido ahogados.

INVESTIGACIÓN TAURINA

¡Le midi bouge! Los andaluces de Francia están agitadísimos.

Se aproxima el dia que el tribunal de casación de Paris fallará de una manera definitiva en favor ó en contra de las corridas de toros en sério; es decir, con la suerte suprema de matar.

Cuando en octubre del año pasado se verificó en Nimes una corrida de muerte, no obstante el decreto prohibiéndola, los seis matadores españoles y el empresario de la plaza fueron procesados. Escaparon unos y otros á poca costa: los toreros salieron absueltos y al empresario le condenaron á pagar la enorme multa de tres francos. No se conformó con penas tan leves el comisario de Nimes, á cuya instancia se había formado el proceso, y apeló ante el tribunal supreso. La vista se verificará dentro de pocos dias, y los millares de franceses aficionados à toros, están con el alma en un hilo aguardando el fallo.

Todo el problema jurídico gira sobre el hecho de si són ó no són animales domésticos los toros, porque la ley no prohibe taxativamente las corridas de toros, sino «los malos tratamientos à animales domésticos.» Si se consigue probar que el toro no pertenece á esta categoria, la causa está ganada, y nuestra gente de coleta podrá ir á Francia sin el temor de que la metan en chirona.

¿Como conseguir la prueba deseada? La gente del Mediodía, después de pensarlo bien, ha creído que lo mejor era una investigación sobre la vida y costumbres del toro de lidia. Al efecto, monsieur Fayot, director de las Arenas de Nimes, acaba de honrar á nuestro pais con una larga visita de estudio, durante la cual ha recorrido, según dice, las márgenes del Guadalquivir y del Tajo, deteniéndose en las principales ganaderías y celebrando *interviews* con ganaderos, mayorales, conocedores y vaqueros. De las declaraciones de todos, ha sacado testimonios en debida forma, que luego ha hecho legalizar por los cónsules franceses del distrito.

Armado con estas piezas que constituirán prueba en favor de la causa taurina, se ha vuelto á su país monsieur Fayot, donde está siendo casi el *lión* del día, á juzgar por el hecho significativo de que los *reporters* han empezado à *interviewarle* en demanda de relatos de aventuras más ó menos toreras.

Mr. Fayot cree que con los documentos que se ha llevado de España, tiene su causa ganada, pues no podrán menos de convencer á los magistrados de que el toro de lidia no es animal doméstico, ni mucho menos. Hubiérase llevado, no un Veragua, sino un simple novillo, para soltarlo ante el tribunal, y el argumento hubiera sido más contundente y sin admisión de réplica.

INCUBADORA DE GUSANOS

Hace bastante tiempo que las gallinas se encuentran relevadas de la penosa tarea de incubar los huevos, merced á la invención de las incubadoras de aire caliente. No ha sido posible perfeccionar ese procedimiento, pero sí aplicarlo à otros usos no menos útiles.

Mr. Víctor Rollat se vale de ese recurso para obtener excelentes resultados con los gusanos de seda.

Las semillas ó huevecillos del gusano, sometidos solo á la influencia de la temperatura, no se abren sino despues de haber estado expuestos durante cierto tiempo á una temperatura fria.

El sábio M. E. Duclaux ha demostrado este hecho experimentalmente, y por tanto ha sido preciso instalar al efecto máquinas productoras de aire frio en los lugares de incubación.

Mr. Víctor Rollat estudió el problema y convino en que el aire comprimido podia producir efectos análogos á los de la refrigeración, y colocando en una muñeca de lienzo muy cerrada dos ó tres gramos de semillas de gusano de seda depositadas hacía muchos meses, pero sin que hubiesen experimentado la acción del frio, las comprimió por espacio de doce dias y luego las dejó libres.

Veinte dias despues las semillas se abrieron, dando el resultado apetecido.

En cambio las semillas no comprimidas continuaron sin producir efecto alguno.

De esto á combinar la incubadora de aire comprimido haciendo al sericultor más fuerte que la naturaleza, no habia más que un paso. Y fué franqueado por el descubridor. Con una presión de seis á ocho atmósferas y una permanencia en la incubadora de 15 dias, prodúcese la apertura en cualquier estación del año.

Ya lo saben los productores españoles.

Noticias locales y generales

Han terminado y expuesto sus repartimientos los ayuntamientos de Garriguella y Osor.

—El Banco de España ha ordenado á sus sucursales que no admitan los *duros sevillanos*, ó sean los del cuño de 1892. En Gerona no abundan ahora estas monedas mucho, por haberse escamado el público; pero bueno es prevenirse contra las que aún circulan.

—El dia de ayer fué nuboso y desapacible por demás y aún algo húmedo, pero el frío no apretó tanto como en pasados dias.

—Con arreglo à lo prescrito en el artículo 38 de la ley de reclutamiento y reemplazo de ejército vigente, la alcaldía ha hecho saber á todos los interesados que vá á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar, y que vienen obligados á hacerse inscribir en él los mozos á quienes se refiere el artículo 27 de la indicada ley, y responder de esta inscripción sus padres ó curadores, siendo indispensable, para el exacto conocimiento de dichos deberes, tener presente lo establecido en los artículos de la ley de reemplazo vigente.

—El dengue ha vuelto á enseñorearse de la ciudad de Barcelona, según dicen los colegas de aquella capital.

Aquí tambien está obligando dicha enfermedad, ó una parecida por los efectos, à guardar cama á muchas personas.

—El centro recreativo *Las Odaliscas* celebrará una función mañana 6 de enero à las 8 y media, cuyo programa lo compone una sinfonía y la representación de la obra en 3 actos «Las joyas de la Roser» terminando la velada con un expléndido baile á orquesta.

—A partir del dia primero, han dejado de ser puertos libres los de Panamá y Colón quedando sujetas las mercancías á un derecho de aduanas del 10 por 100.

—Ha sido puesto en libertad el detenido gubernativamente en esta cárcel, Antonio Mir Fabregas.

—Un teólogo alemán ha publicado un opúsculo en el que dice, que el fin del mundo será el 23 de abril de 1908.

Antes de esto, el que viva en 1897 presenciará una gran guerra: en 1899 aparecerá un nuevo Napoleón como rey de los Estados de Grecia y Siria; en 1904 tendrá lugar un terrible temblor de tierra.

El 12 de marzo de 1908, á las 3 de la tarde, segunda hora de Jerusalen, se verificará la ascención à los cielos de 144.000 elegidos, que no deben morir.

—He aquí el precio medio que han obtenido en esta ciudad durante el mes de diciembre los siguientes artículos de consumo: pan, 0'3 pesetas los 0'70 kilógramos; cebada, 0'62 pesetas los 6'9375 litros; paja, 0'07 pesetas el kilógramo; leña, 0'05 pesetas el kilógramo; carbón, 0'10 pesetas el kilógramo; aceite, 1 peseta el litro.

—Según los periódicos, déjase sentir en todo el principado un frío muy intenso, temiendo los agricultores que cause daños de consideración en los campos, particularmente en los algarroberales.

—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la ley municipal vigente, y à los efectos de la rectificación anual del padrón, desde hoy se hallarán expuestas en los bajos de las casas consistoriales, las listas en extracto que previene la disposición referida.

—Ha presentado sus estatutos en este gobierno civil para la aprobación, la sociedad denominada «La Equitativa Blandense».

—El dia 3 hubo en Santa Cristina de Aro un incendio que se considera casual, y que causó algunos daños en una casa propiedad del vecino de dicho pueblo Pedro Morató Agustí.

—Ha sido nombrado vijilante interino de la cárcel de esta ciudad, don José Fernández Otero.

—Por el juzgado de primera instancia de La Bisbal, se cita á los que se crean con derecho á reclamar contra la posesión en méritos del interdicto de adquirir promovido por doña Teresa Capellá.

—Ayer tarde se nos dijo que habia muerto en La Bisbal el ex-oficial de esta administración de Hacienda don Joaquin Solanllonch.

Que Dios le haya acojido en su santa gracia!

—En el sud de Italia, en Reggio Calabria y en Milazzo, se han sentido nuevos sacudimientos de tierra.

La población, todavía impresionada por las recientes catástrofes, ha sido presa del pànico.

—Varios jóvenes de esta capital han proyectado verificar la entrada de los Reyes Magos, que tendrà lugar á las cinco y media de hoy por la puerta de Alvarez, yendo precedida de una banda.

—En Londres fué devorado un lavadero por el fuego.

Murieron ocho lavanderas, todas francesas.

—Para que puedan reclamar en contra

de la demarcación de las minas «San Gabriel» y «Doña Triuidad» de hierro, sitas en San Martín de Cantallops y en San Feliu de Buxalleu respectivamente y «Recuperada», de plomo, sita en Anglés, los que se crean con derecho á ello, este gobierno civil ha señalado el plazo de 30 dias.

—Por el alcalde presidente, ha sido convocado el ayuntamiento à sesión extraordinaria para las cinco de la tarde del lúnes para proceder, con arreglo á lo que dispcnen los artículos 39 y 44 de la vijente ley de quintas, en unión de los curas párrocos y del juez municipal, á la formación del alistamiento de los mozos que deban ser llamados al servicio militar en el reemplazo de este año.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: á don Rafael Carrillo, 5.000 pesetas; al señor ingeniero de obras públicas, 235'12; á don Jaime Miralles, 329; al señor depositario pagador, 227'90.

—Antes de anoche unos ladrones penetraron en la droguería Massot, sita en la plaza del Rey don Martín, llevándose en monedas de plata y cobre, unas quince pesetas.

—El año de 1895 será poco fecundo en fenómenos astronómicos y meteorológicos.

Habrá tres eclipses de sol insignificantes y visible solo uno de ellos en la costa de Bretaña. De luna habrá dos ambos totales: el primero el 10 de marzo, y el segundo el 3 de septiembre.

—Los señores jefes y oficiales auxiliares de somatenes, pasarán la revista que el reglamento previene desde el primero del actual, debiendo estar terminada el 15 de marzo próximo, debiendo presentarse á estas revistas todos los que al somatén pertenecen, con las armas, municiones y licencias de que deben estar provistos.

Las indicadas revistas deberán ser pasadas por los auxiliares con el debido detenimiento, enterándose de la organización de cada distrito y de las deficencias que en ellos encuentre, procurando resolverlas en el acto si fuesen de poca importancia ó dando de ello cuenta al comandante general, para que en su dia providencie lo que considere oportuno la comisión.

—Desde septiembre á últimos del pasado año han fallecido los sacerdotes, don Salvador Massaneda y Coma, de 81 años, adscripto á la parroquia de Santa Coloma de Farnés; don Miguel Trías, de 76 años, cura-párroco de la parroquia de Garrigás; don Esteban Solés Taberner, de 75 años, adscripto á la de San Jordi Desvalls; don Jaime Dalmau Albertí, de 47 años, párroco de Sagaró; don Vicente Codina, de 25 años, capellán del convento de adoratrices de esta ciudad.

EL CLERO DE ESTA DIÓCESIS

Movimiento del personal

Reverendo Joaquin Abras y Esparoner, coadjutor de Pals, con igual cargo á Bagur; reverendo Narcíso Camps y Pericay, coadjutor de Bagur, con igual cargo à Vilarromá; reverendo Pablo Bosch y Alsina, regente de Garrigás, nombrado ecónomo de la misma; reverendo Federico Vidal y Bagudá, encargado de Sagaró, nombrado ecónomo de la misma; reverendo Juan Marés y Gironella, nombrado auxiliar del Puerto de la Selva.

Dos recetas

Dos recetas propias para la estación: una contra el barro y otra contra las quemaduras. En estos tiempos de generalización del impermeable apenas hay quien no se haya encontrado aburrido con la dificultad de quitar los manchas de barro de su Mackintosh. La operación es sencilla, sin embargo. No hay más que lavar las manchas con un poco de vinagre. Generalmente el barro deja mancha cuando es alcalino, y el vinagre, aunque ácido débil, lo neutraliza. Lo mismo puede hacerse con la ropa de lana, pero teniendo cuidado con los colores.

Para las quemaduras, un químico, monsieur Petit, indica este remedio, cuyos camponentes se encuentran siempre á mano. Consiste en hacer una emulsión de clara de huevo y aceite de olivas y untar de ella con un pincel las quemaduras hasta que se calme el dolor; si vuelve, vuelta á pintar con la clara de huevo y el aceite. La ventaja del remedio es que no solo alivia, sino que forma una costra que preserva á la llaga y la permite cicatrizarse.

Distracciones

En una casa de huéspedes:

—¡Esta carne está incomible! De tan dura, ni es posible cortarla con el cuchillo.

—Usted tiene la culpa. ¿No me dijo usted que queria un plato fuerte?

CHARADA

Parte gramatical mi *primera*,
tércia segunda, objeto de valor,
y á *dos prima* invertida encuentro gran sabor.
En la *tércia cuarta* me guardan quimera
porque presumo de ser muy señor.
mis *cuatro* silabas es tan hechicera
que del *todo* loco me tiene de amor.

Trev.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

TORQUEMADA

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Telesforo p. y mr.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Bernardas.

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 4 DE ENERO

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—0.	María Carles, 75 años.—
Hembras.—0.	Catalia Negre, 64 años.—
	Ignacio Servitja, 52.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

— 584 —

res levantaban su hermosa corola, como para recibir el beso de la aurora; las aves gorjeaban cantando sus amores, y se apercibian esa multitud de misteriosos ruidos que parecen causados por la naturaleza al despertar.

El alma de Alfredo, esencialmente artista, gozaba con aquel espectáculo encantador.

Vagaba su poderosa fantasía por un mundo ideal, y se abismaba su pensamiento en Dios, cuya grandeza cantaba la naturaleza con sus primores.

Después de saludar á Dios con devoción ardiente, su memoria caía en el recuerdo constante que le embargaba. ¡La duquesa!

El murmullo de la brisa y de las fuentes le parecía el dulce suspiro de Adriana. Las flores perfumadas le recordaban que muchas veces habían servido de adorno en los negros cabellos de su esposa. Los trinos de las aves que revoloteaban por el espacio, antojábansele los cantos cadenciosos que al piano ejecutaba la duquesa. Y por último, entre los dorados celajes del Oriente la veia flotar, resplandeciente de mística hermosura, envuelta en blanco y vagaroso ropage... Y descendía después hácia la tierra... Y depositaba un

— 585 —

dulce beso en su frente... Y con mudo lenguaje le instaba á que la siguiera... Y cuando el joven tendia los brazos para aprisionar á la mujer querida, se desvanecía la quimera, y volviendo Alfredo á la realidad suspiraba tristemente, y lágrimas silenciosas rodaban por su dolorido rostro.

—¡Pobre Adriana!—decia.—¡Que pronto me abandonaste! ¡Que rápido fué tu paso por la tierra!

Y añadia, sacando un pliego de elegantísima cartera:

—¡En estas líneas se contiene la historia de tus dolores! ¡Mil veces he leido este relato, y cada vez tengo mayores deseos de volverlo á leer, porque me parece que hablo contigo!

¿Qué pliego era aquel? ¿Donde habia sido hallado por Alfredo?

Se contenian en él las memorias de la duquesa de N., y fué entregado á Daniel Acebedo por Adriana poco antes de morir, para que después del fallecimiento lo pusiera en manos de su marido.

Tal era el pliego que San Juan lee ávidamente todos los dias por lo menos una vez,

— 588 —

»Impelida por la miseria que ya nos acosaba, resolví ver á mi tía, y así lo hice en efecto. Era ésta una señora montada completamente á la antigua; rica como un Creso, y más que nadie pagada de su abolengo, que, á no dudar, era muy ilustre.

»Preséntéme en la régia mansión de aquella señora. Los criados me trataron con desdén; y sólo en fuerzas de súplicas logré que una de las doncellas de mi tia, condolida de mis lágrimas, pasase recado á su señora, que consintió en recibirme. Es de advertir que yo no me dí á conocer á los sirvientes.

»Me condujo la doncella á un gabinete verdaderamente lindo. Esperé alli breves momentos, al cabo de los cuales apareció una anciana venerable, vestida con la mayor elegancia, pero con traje propio de su edad. Miróme por algunos momentos, y pude notar que en su severo rostro se pintaban, primero, la angustia, y después la alegria.

—»¡Niña!—exclamó.—Tu eres la hija de mi desventurada hermana. De aquella Amalia, á quien tanto amé.

»Mi contestación fué arrojarme en sus brazos, llorando con el mayor desconsuelo.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.			72 80
Exterior.			81 17
Amortizable.	81 00		
Cubas, Emisión 1886.	109 75		
Id. id. 1890.	99 25		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			26 80
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			26 80
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			08 10

OBLIGACIONES	Contado
Alman á 5 por 100.	75 50
F. C. Francia 6 por 100.	94 25
Id. id. 3 por 100.	52 62
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	89 75
Orenses 3 por 100.	29 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París: Giros.	11 80
París: Renta exterior.	74 25
París: Acciones F. C. Norte España	113 00
Londres.—Renta Exterior.	37 68

Oro		
Centenes Alfonso.	10 80	Se toman.
Id. Isabel.	13 70	
Onzas.	10 90	
Cuartos.	10 50	
Oro Pequeño.	08 C0	
Aumento.		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	27 10
Franceses.	10 70
Italianos.	03 00
Suizos.	10 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

— 587 —

y en general miré con prevención á la sociedad entera, que comúnmente no rinde culto más que al becerro de oro.

»El producto de las alhajas se iba acabando, y yo había enagenado mis mejores trajes, quedándome tan sólo con el puesto, que por cierto era modestísimo.

»Forzosamente había que pensar en algo; pues mi padre, nacido en elevada cuna, había pasado su juventud en frivolidades de todo género, y no tenía hábitos de trabajo, ni carrera ninguna que ejercer. Habia envejecido, además, con los disgustos y privaciones; y yo, que adoraba mi padre á pesar de sus grandes defectos, tomé la resolución de dar lecciones de música é idiomas para librar la subsistencia. La circunstancia de tener poco más de quince años, me preocupaba; pues bien comprendía que había de correr grandes riesgos en el género de vida que trataba de emprender; y antes de llevar á cabo mi resolución, aventuré el último recurso.

»Vivía en la corte la hermana mayor y única de mi difunta madre, que desde que murió ésta habia roto estrepitosamente las relaciones con el autor de mis dias por causas que diré después.

— 586 —

y que nuevamente devora en los actuales momentos. Veamos lo que dice.

Adriana empieza manifestando que el motivo de marchar su padre á Méjico fué el de recoger una cuantiosa herencia de un hermano. Que instalado allí hasta vender en buenas condiciones los bienes heredados, tuvo la desgracia de entregarse en brazos de todos los vicios, dominándole, sobre todo, el juego.

Contaba después la duquesa cierta parte de su historia en la misma forma que la habia oido Alfredo de los labios del mejicano, y continuaba después:

«Cuando desde allende los mares llegamos á Madrid, nuestra situación era en extremo precaria. Mi padre había reducido á metálico los bienes que poseía en España, y habían corrido la misma suerte que los de Méjico. Nos instalamos en una fonda, y durante algun tiempo pudimos vivir vendiendo yo las ricas alhajas que habían pertenecido á mi madre. Como éramos pobres, la clase aristocrática, á que pertenecían mis padres, no hacía para nada aprecio de nosotros, por cuyo motivo, Dios me perdone, empecé á odiar á tal clase,

— 583 —

pues del paseo, y su hermana, que le servía de secretario, abría y contestaba las cartas que de Madrid recibía, y daba lectura en alta voz de los periódicos.

Hasta la hora del almuerzo, que generalmente se hacía en un elegante kiosko del jardín, San Juan escribía en una obra en que, condensando sus nuevos pensamientos, refutaba los errores que había esparcido en sus anteriores libros.

Paseaba después á caballo, y otros ratos cazaba, acompañado siempre del bueno de Paco Peralta, que no tenía más Dios en la tierra que su desgraciado señorito, como él decía.

Por la noche se reunía la familia y algunas personas de los pueblos próximos, conocidas de don Antonio.

Una mañana Alfredo se levantó más temprano que de costumbre, y paseó durante algún tiempo por el jardín, sentándose después del paseo cerca de un estanque, desde cuyo sitio se dominaba un campo dilatado.

El alba empezaba á teñir con los primeros fulgores de suave y rosada luz el espacio. La brisa despertaba con murmullo leve; las flo-